



MINISTERIO DE DEFENSA
AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA

RESOLUCIÓN JEFATURAL
Nº 037 -2023-JEINS-CONIDA

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 20 ABR 2023

VISTO:

El Informe Nº 00004-2023 CONIDA/GERGE/OAG/UNREH del 24 de marzo de 2023; y.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18 de la Ley Nº 28175, Ley Marco del Empleo Público, establece que el desempeño excepcional de un empleado origina el otorgamiento especial de reconocimiento, el cual deberá enmarcarse en el cumplimiento de sus funciones, con resultado eficientes del servicio prestado, en beneficio a favor del conjunto de empleados de la entidad;

Que, la Ordenanza FAP 30-07 de fecha 09 de febrero de 1989, establece las normas y procedimientos para el otorgamiento de felicitaciones y premios de estímulo para el personal militar y civil FAP, indicando que la felicitación es la congratulación individual y/o colectiva a la que se hace merecedor el personal de la FAP, por realizar acciones sobresalientes en el cumplimiento de sus funciones;

Que, de acuerdo al documento del Visto, emitido por el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, en el cual, solicita considerar un reconocimiento al **TC1 FAP GUIDO ALBERTO ODAR ROQUE**, con NSA 607821, en mérito a su elevada identificación institucional, responsabilidad y servicio de vocación manifestado en el año 2022, durante el contexto de la emergencia sanitaria por el COVID-19, al haber realizado las gestiones administrativas con el "Centro Oncológico Preventivo ESSALUD Larco y el Hospital III ESSALUD Suarez Angamos" logrando ejecutar las siguientes acciones:

- Atención médica integral preventiva a 79 servidores.
- Vacunación de 145 servidores.
- Gestión y seguimiento para la aplicación de 202 vacunas (Influenza, hepatitis, tétanos y neumococo) durante 4 campañas.

Que, la Oficina de Asesoría Jurídica es de opinión favorable, para la aprobación de la Resolución Jefatural que felicita al TC1 FAP GUIDO ALBERTO ODAR ROQUE, por su iniciativa, entrega, dedicación, sentido del deber y profesionalismo;

Estando a lo solicitado por el Jefe de la Unidad de Recursos Humanos, a lo opinado por el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica y a lo acordado con el Jefe de la Oficina de Administración General;

Fecha: 20 ABR 2023

Página: 02

SE RESUELVE:

Artículo 1.- FELICITAR al TC1 FAP GUIDO ALBERTO ODAR ROQUE, con NSA 607821 personal militar de la Agencia Espacial del Perú – CONIDA, por su elevada identificación institucional, responsabilidad y servicio de vocación, puesto de manifiesto en el año 2022, durante el contexto de la emergencia sanitaria por el COVID-19, al haber realizado las gestiones administrativas con el “Centro Oncológico Preventivo ESSALUD Larco y el Hospital III ESSALUD Suarez Angamos”, logrando atención medica integral y vacunas al personal de la Entidad, cuyo detalle se señala en el tercer párrafo de la presente Resolución..

Artículo 2.- ENCARGAR a la Gerencia General la difusión de la presente Resolución Jefatural, y a la Unidad de Recursos Humanos la inserción en el legajo personal del servidor felicitado.

Regístrese y Comuníquese



**Cornel FAP
RAFAEL MEDINA CORDERO**

Jefe Institucional (e),
AGENCIA ESPACIAL DEL PERÚ – CONIDA

